ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 03/2019

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019

CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS – ID: 361521

En la ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y por los oferentes el Sr. OSCAR RODRIGO GAYOSO PARINI con documento de identidad N° 3.625.588 en representación de la empresa GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. y el Sr. FERNANDO ANDRES GAONA ARRUA con documento de identidad N° 3.986.727 en representación de la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A., para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 02/2019 CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS – ID: 361521.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Adenda 01 de Prorroga en donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 08 de abril del año 2019 a las 10:30 Hs.

Fueron cursadas invitaciones para participar del presente proceso a las siguientes firmas:
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., ASEGURADORA DEL ESTE S.A., GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., ASEGURADORA YACYRETA S.A. y ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes y en virtud Art. 24 de la Ley 2051/03 y a la Circular DNCP 522/2015, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas que has sido presentadas en tiempo y forma y serán abiertas en el presente acto.

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. (RUC: 80025781-2)	08/04/2019 – 09:21 Hs.
2	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. (RUC: 80017124-1)	08/04/2019 – 09:37 Hs.

2. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. (RUC: 80025781-2)	124.249.294.-
2	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. (RUC: 80017124-1)	86.533.000.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Formulario de Oferta debidamente Firmado.	DDJJ de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Articulo 40	DD.JJ. DEL MENOR RESOLUCION 941/10	Constancia SIPE	Páginas Foliadas
OFERENTE: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.						
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1541176	FOLIO 79
OFERENTE: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.						
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1541329	FOLIO 102

4. Observaciones de los oferentes:

Sr. FERNANDO ANDRES GAONA ARRUA en representación de la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. deja constancia de la siguiente observación: La Declaración Jurada de mantenimiento de Oferta de la empresa GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. presenta un error en la consignación de la fecha establecida en el cuerpo de dicha declaración jurada.

El Sr. OSCAR RODRIGO GAYOSO PARINI en representación de la empresa GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., manifiesta que obedece a un error involuntario la consignación de la fecha establecida en el cuerpo de dicha declaración jurada, aclarando que la fecha correcta se encuentra en el apartado de: Fecha y Numero de ID, asimismo que lo objetado no impide el cumplimiento con la convocante.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:01 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO FUNCIONARIO DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA	Sr. OSCAR RODRIGO GAYOSO PARINI GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	Sr. FERNANDO ANDRES GAONA ARRUA ASEGURADORA DEL ESTE S.A.